

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Octubre de 1910.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



EL SEÑOR

D. LORENZO FILPES Y ARMAS, HA FALLECIDO.

Su viuda D.ª Encarnación Carta, hijos D.ª Emilia, D. Manuel y Doña Juana; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar á las 9 del día de mañana, desde la casa mortuoria Valentín Sanz 4 al Cementerio, por lo que quedarán profundamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, Octubre 6 de 1910.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

POLÉMICA

Lo que pienso y lo que soy

IV

Un amigo me preguntó esta tarde: —¿Ha leído usted el artículo de don José Rodríguez Mouré? —¿De D José?—repuse con sorpresa. —Sí, hombre—añadió—un artículo interviniente en la polémica que sostienen Arroyo y usted, acerca del problema cultural.

Tuve una inmensa alegría porque aquel ilustre paisano, aquel virtuoso sacerdote, aquel amigo excelente, hacía tiempo que estaba «fuera de la vida», alejado, como un pájaro herido, en su rincón de rezos y de estudios, soporizando las tristezas de una muy dilatada y penosa enfermedad... ¡Cantó el pájaro! ¡Albricias, albricias!

De seguro que todos los buenos languneros se habrán alborozado, tanto como yo, de ver á don José restablecido y en condiciones de intervenir, como siempre, en cuanto se relacione con el adelanto y cultura del país.

Yo felicito al amigo y recojo sus acertadas observaciones, para tenerlas muy en consideración en el curso de la presente polémica.

Creo incuestionable, plenamente demostrada, mi afirmación de que la escuela ha sido ineficaz entre nosotros, incluso para inculcar la moral cristiana, y estoy dispuesto, si el amigo Arroyo lo desea, á demostrar que esa ineficacia—siempre hablo en términos generales—alcanza á las escuelas regidas por los eclesiásticos.

No ataco, no censuro, por interés de bandera, de especial predilección, sino que determino un mal común á todos, típicos y troyanos, en el análisis del problema cultural. Confesarlo ingenuamente para poner todos manos á la obra regeneradora, es lo patriótico, lo que debiera hacerse si en el fondo de estas cuestiones no dominara la parcialidad política, el egoísmo, la deliberada intención de apoderarse de la escuela como medio de catequización y propaganda sectarias.

Esta es la verdadera razón de las disputas, y esta es, también, la rémora con que lucha el problema cultural español.

No se quiere hacer hombres, preparar ciudadanos, obtener integralmente españoles equilibrados en lo moral, en lo intelectual, en lo físico, sino hacer prosélitos, buscar afiliados, gravando cada cual lo que le conviene, en la cera virgen de los espíritus infantiles...

El asunto es muy complejo, precisamente, porque en los primeros años de la vida, en los albores del espíritu, puede darse una orientación sectaria, estrecha, exclusivista, menoscabando la libertad personal todavía apenas iniciada... ¡Pájaros que han de volar con determinados rumbos, y no águilas que libremente puedan orientarse en los infinitos espacios de la luz, donde azotan los vendavales de la Vidal...

Igual me da que se quieran pájaros para revolotear en la semi-sombra de una lamparilla de aceite ó en el cráter de los volcanes que se denominan: an-

ti-nacionalismo, odio social, anarquía... Ni de un modo, ni de otro, España será lo que necesita ser: no recomenzará su historia de pueblo fuerte y civilizador.

Los bandos beligerantes no se pondrán nunca de acuerdo, no pueden, tampoco, hacer educación eficaz, libre, que es lo que demanda la Patria, por que quieren convertir la Escuela en bandera, atentos antes á sus especímenes intereses que á los que afectan á la colectividad nacional.

Y al llegar á este punto necesito, forzosamente, hacer una digresión para contestar al amigo Arroyo respecto á si la enseñanza primaria es ó no función del Estado

El amigo Arroyo me endilga una verdadera catilinaria, en su artículo III, mostrándose sorprendido de que un regionalista sostenga que la enseñanza es una función del Estado. No puedo entrar ahora en esta discusión que sería más extensa, ó tanto por lo menos, como esta otra del problema pedagógico. Desde la Asamblea de Mayo comprendí que mi ilustrado contrincante tiene un modo muy distinto de interpretar la doctrina regionalista de como yo la entiendo, y que, además, confunde lamentablemente los términos Estado y Gobierno. Dejo, pues, para otro día, en que solo me ocupe de estos asuntos con la debida extensión, la repuesta conveniente á las acusaciones que se me han dirigido, trayendo á palenque el testimonio de los más distinguidos elementos de la tendencia regionalista española.

Debe perdonarme el amigo Arroyo que le diga, con entera sinceridad, que está un poco atrasado en ciencia política y que para tener una orientación firme, moderna, debe procurarse, la obra de Juan W. Burgess, *Derecho Constitucional comparado (Soberanía y Libertad y Gobierno)*, que, hoy por hoy, constituye la última y más reconocida autoridad en la materia.

Espero que después que estudie esa obra admirable, escrita por el decano de la Facultad de Ciencia política de Nueva York, verá como y por que he dicho yo que la enseñanza es un fin del Estado.

Sin entrar en el fondo del asunto voy á permitirme unas sencillas y vagues consideraciones para que se vea si el Estado debe ó no ocuparse de la educación primaria. Arroyo sostiene que esa función corresponde al organismo social de un modo permanente, único, y que si el Estado se ocupa hoy de ella es de manera transitoria, accidental, pasajera. Bien: acepto esa doctrina, por que prácticamente, para lo que yo venía sosteniendo, «tanto monta», que sea un fin permanente ó transitorio. Yo hablo del problema cultural español, yo digo que nuestro Estado nacional es quien debe resolverlo ¿se puede eso dudar?

Si el Estado abandonase la educación primaria, si no tuviera maestros, ni escuelas, ni inspectores, ni nada ¿qué sería entre nosotros la enseñanza? ¿Quién se ocuparía de ella?

¿La Sociedad? ¿La Familia? ¿La Iglesia?... Esas doctrinas están bien para expuestas, para brillantes lucubraciones, pero no para invocarse ante la abrumadora realidad de nuestra trágica y apremiante situación.

Pero es más, amigo Arroyo, ¿existe algún Estado, que se haya desentendido de la educación primaria, que no la atiende y perfecciona con diligente solicitud? Ninguno. ¿Y si los Estados más progresivos, más perfectos, no lo han podido hacer, para que hablamos de ello entre nosotros que todavía vamos con un siglo de retraso?

Esos perfeccionamientos sociales son todavía puro ensueño, fantasía remotísima, en todo caso, en los que no debemos ni podemos pensar, amigo Arroyo.

Entre nosotros yo considero que el problema educativo es tan fin del Estado como el de la defensa nacional. Sin atender el uno, desapareceríamos; sin acudir á resolver el otro, también. ¿Necesito probarlo?

Íríamos rápidamente á la barbarie y sería un caso de justa y necesaria intervención europea, si el Estado abandonara la enseñanza. ¿Para qué, por tanto, hablar de semejantes teorías que no tienen finalidad alguna en nuestro desventurado país? Para perder el tiempo.

Necesito, todavía, hacer otras consideraciones de sentido común. Si en la Escuela se forma á los ciudadanos—cosa para mí incuestionable—se les da ó no aptitud para cumplir los fines sociales, se les inculcan los buenos ó malos principios, ¿á quién interesa eso sino al Estado nacional, órgano supremo del orden y de la Patria?

La sociedad española está hoy, por

principales, las derechas clericales y las izquierdas semi-anarquistas. Si el Estado no interviniera, si no ejerciera el control ¿qué sucedería? Los unos inculcarían—como en parte sucede—fanáticos facciosos, partidistas, servidores incondicionales de los intereses del clero; los otros enemigos del orden, del Estado, anti-militaristas, excépticos... Por cualquiera de los dos caminos, la destrucción de la Patria, el caos, la segunda parte de Polonia descuartizada...

De la educación de familia, de la que da y pueda dar entre nosotros, hablaré extensamente otro día. No es posible dejarnos llevar engañosamente de sentimentalismos heredados: yo sostengo que del hogar español, en cuanto á enseñanza, no debe esperarse la reconstitución nacional... ¡Pobres hogares españoles—aludo á la inmensa mayoría—abrumados por el hambre, entenebrecidos por el fanatismo, petrificados por la ignorancia, sin concepto claro, siquiera, de por que sale y se oculta el sol que les alumbral...

Vamos, amigo Arroyo, invocar todas estas cosas meramente teóricas, sentimentales, me parece no querer acercarse siquiera á los linderos del problema educativo.

Pero es más, yo estoy dispuesto á sostener que ni aún—nunca me refiero á excepciones honrosísimas—en los hogares de las personas instruidas, acomodadas ó medianamente acomodadas, puede darse la educación primaria, en el sentido y alcance nacional á que, principalmente, vengo refiriéndome.

Estimo, pues, indiscutible que al Estado español corresponde resolver el problema cultural, como de pasada había dicho en uno de mis trabajos anteriores.

He de exponer ahora mi modestísima opinión—todo buen ciudadano debe tenerla—respecto á si la Escuela del Estado ha de ser católica, laica ó neutra... El nudo gordiano que no es nudo, sino intránsigencia netamente fanática.

Yo creo, como el amigo Arroyo, que sin moral no puede existir educación en el amplio y genuino sentido de la palabra. Sin la Ley moral no se comprende al hombre, ni á la sociedad, ni á nada que no sean las bestias y las cosas. En esto están conformes todos los pensadores y por evidente no vale la pena de malgastar tinta y papel en ridículas disertaciones.

Debe existir una moral en la Escuela y no admito, en este punto, ni la teoría suferfugio de que «la Verdad—se alude á la verdad científica—es lo más divino y que quien la enseña se acerca á Dios, llena por completo las necesida-

des del espíritu, hace Moral y Religión». No. Para mí una cosa es la Moral y otra es la Ciencia, y si la Pedagogía debe hacer la educación de cuerpo, del corazón, de la voluntad y de la inteligencia, para formar el hombre en todas sus manifestaciones, de un modo integral, las ideas de Dios, Amor, Deber, etc., deben inculcarse en el niño con especialidades y preferentes solicitudes.

Concretamente, entre nosotros, opino que debe enseñarse en la Escuela del Estado los fundamentos de la Moral cristiana, pero haciéndola amar, llegando á lo más hondo de los corazones, para depositar allí las inestimables riquezas de sus excelsas virtudes. En este aspecto, como en los restantes, la educación debe ser eficaz: de ningún modo un barniz que se cae al primer viento del arroyo, porque entonces nada habremos logrado, como no sea satisfacer una vanidad ó una hipocresía.

Nada de dogmas, nada de teologías, nada de milagros, nada de catequizaciones: ni por parte de los fanáticos clericales, ni de los rojos disolventes. El alma del niño debe ser s-grada: solo debemos inculcarla y prepararla en los fundamentos indiscutibles, para que después, en los superiores grados, según desenvuelva su personalidad, complete las ideas, avance con su propio paso, así en las es-feras del sentimiento, de la idea ó del desarrollo muscular... ¡Libertad y graduación... Se enseña Moral, se enseña Patriotismo, se enseña todo lo fundamental, repito, pero sin hablar de formas de Gobierno, vervi gracia, sin d-ctur ni catequizar...

¿Esa es escuela confesional? ¿Es laica? ¿Es neutra?

Para mí lo es todo, si es eficaz y no se mezcla en cuestiones de bandera: prepara al hombre en el hombre, lo inicia, lo respeta, para que después cuando cada catequizante le grite en un oído, tenga ya lo fundamental, lo que debe ser común á todos, lo que es indispensable para que se oriente como mejor convenga á su personalidad psíquica intelectual...

El Estado, á mi juicio, debe permitir la enseñanza primaria particular á todo el mundo, tiros y troyanos, con las únicas limitaciones de que nadie puede salirse del patrón ya delineado de su escuela oficial: que sea el amor á la enseñanza y no el espíritu sectario, quien mueva esas valiosas iniciativas. Escuela primaria que se mezcle en teologías, etc., clausurada en el acto; escuela primaria que se ocupe de propagandas contrarias á la Moral ó á las conveniencias patrióticas, clausuradas también en el acto. Al poco tiempo las *ranas* no alborotarán en el tranquilo, puro, delicioso lago en que debe formarse la flor delicadísima de la conciencia infantil...

¿Esto es oponerse á la enseñanza de la religión católica? No. Ella vendrá, con toda amplitud, en el periodo conveniente, consintiendo la escuela dominical...

¿Esto es oponerse á la propaganda de los radicalismos político-sociales? No. Ella vendrá en escuelas de toda índole—una consintiendo teorías contrarias al amor y conveniencias nacionales—en la época adulta de la voluntad y el pensamiento...

¡Libertad, mucha libertad, pero que no resulte que invocándola se destruya la de los niños cuando todavía no pueden sacudir las tiranías sectarias!... Abajo la farsa.

O somos ó no somos hombres de conciencia y rectitud, mirando de frente el porvenir nacional.

B. Pérez Armas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) BOLSA

Madrid 5-23'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'00. Acciones Banco de España á 444'00. Amortizable 5 p 8, á 101'20.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'05 por £. París, vista, á 7'15 por P.

Bolsa de Paris Exterior Español, á 94'10.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 000'00.

Contestando

Lanzarote ante el problema Canario

Por lo que nos escriben desde Lanzarote, ya la Prensa de Las Palmas, sin distinción alguna, se ha negado á recoger en sus columnas las hondas palpitaciones antidisvisionistas de la isla más oriental del archipiélago canario.

Crean esos periódicos, erróneamente, que las aspiraciones sentidas de Lanzarote pueden quedar, con aquel censurable procedimiento, sin la necesaria y justa reproducción pública.

Este Diario, gustosamente, acoge aquellas aspiraciones y las da toda la importancia que ellas tienen.

El Diario de Las Palmas contesta en su número 4693 mi artículo. Lo que piensa Lanzarote, publicado en el periódico España, atribuyendo solo á un sueño de poeta todo lo que en él digo y añade: que en esta isla no hay autonomistas, sino unos cuantos, entre ellos Fajardo y yo, que nos hemos tomado la dirección de ese partido. También por no faltar el latiguillo, nos llama ingratos... y vamos á poner todo en claro.

En tiempos de verdadera miseria para esta isla, Las Palmas, para remediar en parte nuestra angustiosa situación, entre otras cosas, nos mandó agua: siempre lo hemos agradecido; jamás lo hemos olvidado y nuestra gratitud será eterna para la isla hermana. Pero yo pregunto: ¿puede obligarnos esa gratitud á decir lo contrario de aquello que pensamos? ¿es que ese favor lo han hecho con el egoísmo de la recompensa? Si es eso, ¿qué es el valor á la generosidad. ¿Esperaba Las Palmas, obligarnos por gratitud á seguir un camino contrario á aquel que nuestra conciencia nos indica? ¿Crean los señores divisionistas que nosotros debemos pedir la división de la provincia en recompensa de los beneficios recibidos? ¿No creen, no sería mejor, que fuésemos de sus mismas ideas por convencimiento y no por agradecidos? ¿Qué argumentos nos muestran? El insulto. ¿Qué razones exponen? La calumnias. Muy poco favor se hacen, al atacar nuestro autonomismo, haciéndolo aparecer como hijo de ingratitud.

La gratitud obliga á un eterno reconocimiento del favor recibido; pero no á ser hipócritas, á mentir, á diciendo aquello que á sabiendas sabemos perjudica á nuestra isla.

El Sr. García Guerra, nos consiguó los depósitos de agua (que desde hace 9 años están sin terminar), y el trozo de la carretera de Arrecife á Tinejo, ó sea hasta Mozaga; Lanzarote, al llegar unas elecciones, excepto unos pocos leoninos, le dió sus votos; si no salió Diputado fué debido á Gran Canaria, que votó en contra: Lanzarote fué agradecido.

El Puerto lo debemos al esfuerzo de un hijo de Lanzarote, el Sr. Paz Paraza y al viaje del Rey; y si debemos algo al Sr. León y Castillo, fué porque este señor pagó á Lanzarote el que le votase la isla entera, la primera vez que salió Diputado, y en cambio él nos ha pagado, imponiéndonos una política denigrante y cruel, que tanto daño hace en nuestra administración. Aquí tenéis todo lo que debemos á Gran Canaria y todo lo que nos hecha en cara, á no ser que también se refiera á las facilidades que nos proporciona en la venta del pescado salado, que tenemos que ir á venderlo todo á Tenerife.

Dicen que yo me atribuyo la representación de la isla sin tenerla. El Pliebisito, que es donde nosotros pedimos nuestra autonomía, está firmado por 1 202 personas; entre esas firmas hay: dos diputados provinciales; dos notarios; dos abogados; cuatro médicos; cinco alcaldes; el primer teniente alcalde de Arrecife; seis jueces municipales; una gran mayoría en los concejales de la isla, menos uno; el comerciu

de Arrecife, casi todos los propietarios: dos procurados, secretarios y, en fin, el pueblo en general. Este documento es el papelucho que tanto daño les hace a los señores divisionistas. Ese documento es el que yo he defendido y he explicado porque se ha firmado, y sujeto siempre a las ideas en él expuestas es lo que he escrito: esa ha sido mi representación, que según el Diario de Las Palmas solamente estaba en ser demasado poeta. Un dato: la isla, debido a la gran emigración, no cuenta ni con 1.300 firmas, según el Censo.

Nos dice el citado periódico que nosotros lo que hacemos es por estar influidos por Tenerife y para demostrarlo, como prueba tremenda, copia unos telegramas publicados en Madrid y enviados por el señor Niebla: solo diré, que en lo que respecta a mí, son muy pocas las personas que conozco en Tenerife; en El Progreso, que es donde he publicado algunos artículos, no conozco ni al Director, ni siquiera conozco personalmente al Sr. Pérez Armas, siendo, como es, natural de esta isla... Ya veis como estoy vendido. En Las Palmas cuento con mayor número de amigos personales. De la verdad de los telegramas, puedo responder, porque a mí fué a quien negó el Sr. Alcalde de Arrecife la autorización para celebrar el Mitin, sin duda porque los señores Diputados, aunque mal, no vinieron sino a comer: de lo que pasó en ese banquete, dejo que diga la verdad de lo ocurrido a D. Rafael Ramírez Dorreste, por tener en su poder unas cuartillas escritas por Fajardo y que no ha querido publicar en su periódico La Mañana: si hasta esto se nos niega ¿cómo quiere que telegrafemos lo que pasa por aquí? ¿para no publicarlo?... pues por esto es por lo que se telegrafía a Tenerife.

Si los Sres. divisionistas están seguros que todos los que aquí queremos la autonomía, somos cuatro gatos ¿a que alarmarse? ¿para que darnos tanta importancia? Déjenos que cuando venga el Sr. Eulate sabrá la verdad, y él podrá decir que partido aquí es el formado por cuatro gatos.

Muchos políticos de Las Palmas nos dicen que Lanzarote se opone a que Gran Canaria se descentralice. Entre esos políticos hay algunos, medios autonomistas, que con seguridad no han leído bien el Plebiscito; porque ¿en que se opone Lanzarote a los deseos autonómicos de G. Canaria? ¿Nos hemos manifestado alguna vez, bien en reuniones ó firmando algo, en contra del derecho que tiene Gran Canaria a pedir su libertad administrativa? No; Lanzarote nunca ha manifestado tal cosa. Esta isla junta con las restantes que firman el Plebiscito, pide para Gran Canaria, como para las demás, descentralización político-administrativa, sin dejar de reconocer la mayor importancia de las islas grandes, pidiendo todo en relación con el desarrollo y riqueza de cada isla. ¿Es esto oponerse a Gran Canaria?

Ahora sí, lo que nosotros no queremos y de lo que protestamos, es de la división de la provincia. Queremos una provincia única, pero reformada; provincia que reconozca la personalidad isleña, donde cada isla pueda vivir independiente, en el orden administrativo y político, de las demás; esta provincia tendrá una unión (centro), sin que esto sirva para postergar a las demás. Esto es lo que pedimos y por defender esto es por lo que nos dicen que estamos influidos por Tenerife...

Paro señores divisionistas ¿cómo vamos a pedir una división provincial, para formar otra nueva provincia con los mismos defectos y con las mismas ventajas de la actual? ¿No veis que al querer eso destruis por completo todo el edificio de razones que tenéis para pedir esa división? Si protestáis de la mala organización de la actual provincia ¿cómo pedís esa división para formar otra igual? Eso es lo que ha visto Lanzarote. Vé que sería gravada, que tendría más que pagar, que estaría más postergada en el orden político y sería esclavizada por completo.

La isla que más perjudicada sería con lo que se pide en el plebiscito, es Tenerife; porque siendo la que más se beneficia con la organización actual, será la más que perdería con la reforma que nosotros pedimos, porque dejaría de recoger esos beneficios, y sin embargo, a pesar de esto, no protesta, y en cambio nos da alientos para que sigamos pidiendo nuestra emancipación político-administrativa.

Despierten los divisionistas de Las Palmas de su pesadilla y vean como Lanzarote no se opone a que Gran Canaria se descentralice por completo. Si lo que pedimos se consigue, tiempo tendrá Las Palmas de entablar el pleito de la capitulación; pero esto será solo entre esos

dos pueblos y no mezclen para nada a la isla menor, que no pueden ni deben intervenir en ello.

Dejan los diarios de Las Palmas el camino emprendido, reconozcan su equivocación y vean que tienen seis islas en contra y que dentro mismo de Las Palmas hay un partido importante que quiere lo mismo que se pide en el plebiscito: miren que van a caer en el ridículo más espantoso y que solo quedará del fantasma divisionista los únicos dientes que deja ver; el grande egoísmo de querer todo para sí, sin beneficiar en lo más mínimo la parte administrativa de las islas menores. Rompan por completo con los convencionalismos: dejen de ser personalistas y abandonen la idea del beneficio propio, particular, por el engrandecimiento de las islas en general.

Gonzalo Molina Orosa. Arrecife 23-9-10.

DESDE LANZAROTE Por telégrafo. Un maestro indultado. — El General Eulate.

Arrecife, 5-11-10. En el juicio verbal celebrado ayer ante este juzgado municipal contra el señor Batllory, maestro de esta Escuela pública de niños, por maltrato de obra a uno de sus discípulos, el tribunal municipal lo condenó al pago de una multa de 50 pesetas y al de las costas. —En este pueblo se espera con gran impaciencia la visita del Gobernador Civil, General señor Eulate.

Del Gobierno civil

Guardia Civil.

La del puesto de Guía, Canaria, comunica el día 3 de este mes, que en el sitio denominado «Cañada Honda» apareció ahogado el niño Isidro Alonso Santiago, de diez años de edad.

El desgraciado niño, que se lanzó a un estanque situado en aquel punto, pereció ahogado por no saber nadar.

—En el mismo pueblo ha sido reducido a prisión, por el supuesto delito de infanticidio, María Francisca Pérez (a) Arroyada.

—Por el señor teniente Coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia de Canarias, se interesa de este Gobierno civil se digna solicitar el aumento de estas fuerzas, con 40 Guardias de a pie y 20 de a caballo, proponiendo a la vez, que este aumento sea a costa de disminución proporcional, y, por consiguiente, sin nuevos créditos, en las Comandancias de la Península.

Suponemos que serán debidamente atendidas las justas peticiones del aludido jefe de esta Comandancia.

De Instrucción pública.

Por esta Junta provincial de Instrucción Pública, ha sido destituida la Junta local de primera Enseñanza de Puntallana, por faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones.

—A los Ayuntamientos de Alajeró, Agulo y Matanza, se les ha conminado con el máximo de la multa que está establecida en la Ley municipal, por no facilitar los locales para las Escuelas de aquellos pueblos.

NOTAS MARITIMAS

A las 3 de la mañana ha llegado hoy el vapor correo «Reina Victoria», de Sevilla y Cádiz, con 16 pasajeros y carga general para esta Plaza. Lleva 19 de tránsito para Canaria, para donde saldrá esta noche a las 11.

—Procedente de Hamburgo, Amberes, Vigo, Bilbao y Cádiz, ha llegado hoy el vapor alemán «Antonina», con 125 pasajeros para Cuba. En este puerto embarca gran número de emigrantes.

—Con carga general ha fondeado en este puerto, el vapor alemán «Martha Woermann», procedente de Hamburgo y Rotterdam.

—Ayer entraron los pallebots «Aventura», de la mar, con pescado fresco y «Carlota», de Canaria, con carga general.

—Hasta las 10 de la mañana de hoy habían entrado en este puerto 11 vapores

Registro civil

Día 4 NACIMIENTOS Emilia Díaz y Padrón.

DEFUNCIONES Francisco Rodríguez y Rodríguez, 20 años, soltero; falleció en el mar.

Rosalía Pérez Dorta, del Valle Santiago, 80 años, viuda; Consolación 12.

Luis Díaz Campos, de Güimar, 2 años; Hospital de niños.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.

San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

TELEGRAMAS De la revolución portuguesa

Canalejas informa a D. Alfonso. Los Reyes de Portugal. Barcos extranjeros.

Madrid 5-14'45. Conocidos en esta Corte los sucesos revolucionarios desarrollados en la capital del vecino reino, más por las informaciones de prensa que por las noticias oficiales, que son muy escasas é incompletas, el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, se ha apresurado a ir a Palacio, dando cuenta a S. M. el Rey de los comienzos y continuación del movimiento revolucionario en Lisboa.

—Los Reyes de Portugal, avisados del peligro que corrían, salieron de Lisboa precipitadamente, y dícese que el Rey Manuel se refugió en un buque de guerra portugués, de los que no se sublevaron.

Parece que del movimiento revolucionario se tuvo noticia por un jefe de marina, con mando en un buque de la armada.

Las noticias que se reciben de Portugal y que vienen por la vía extranjera, son muy confusas.

—Dicen desde Londres que conocido allí el movimiento revolucionario en Lisboa, el Gobierno se ha reunido inmediatamente y ha dispuesto que por el Almirantazgo se ordene la marcha a Lisboa de cuatro cruceros de entre los más rápidos que forman la escuadra británica.

—Nuestro Gobierno, reunido en Consejo, ha acordado que marche a Lisboa nuestra escuadra.

También se han transmitido órdenes secretas a todas las autoridades militares de la frontera portuguesa, en previsión de cualquier acontecimiento que pudiera relacionarse con el movimiento revolucionario de Lisboa.

Más detalles. Los revolucionarios en Lisboa. El Gobierno. La escuadra.

Madrid 5-15'15.

Van llegando detalles del movimiento revolucionario.

En Lisboa penetraron la madrugada del tres al cuatro 8.000 sublevados, que tuvieron de su parte al pueblo, secundando a aquellos en sus ataques a las fuerzas leales.

En las calles de Lisboa se entablaron sangrientas luchas entre los sublevados y las tropas.

—El Gobierno de la monarquía se ha declarado impotente para sofocar el movimiento revolucionario.

Una parte de los buques de la escuadra secunda la acción guerrera de los sublevados, bombardeando violentamente los cuarteles y edificios del Gobierno monárquico.

Regimientos sublevados. — Choques sangrientos. Sin comunicaciones.

Madrid 5-15'35.

Las fuerzas del ejército que se sublevaron en Lisboa, fueron un regimiento de artillería y otro de infantería.

Entre éstos y uno de artillería de los que permanecieron leales, se entabló recia lucha, jugando la artillería.

El número de víctimas es incalculable y enormes los destrozos en la población.

Los revolucionarios cortaron las comunicaciones telegráficas.

Suicidio de un general. Proclamación de la República. Gobierno provisional.

Madrid 5-18'30.

Los revolucionarios asaltaron el Palacio Real, sin gran resistencia, ocupándolo militarmente.

El general Gorjao, que defendía la mansión real, se suicidó antes de verse prisionero de los sublevados.

Parte de la guarnición del Palacio Real hizo causa común con los asaltantes.

—Los revolucionarios han proclamado la república como nueva forma de Gobierno de Portugal, constituyéndose un gobierno provisional bajo la presi-

dencia del eminente poeta Bernardino Machado.

Los directores de la revolución. En Oporto. Los leales.

Madrid 5-19'20.

El movimiento revolucionario en Lisboa está dirigido por un Almirante y varios generales del Ejército portugués.

El movimiento ha repercutido gravemente en Oporto, donde ya se han librado sangrientas batallas entre las fuerzas leales y los sublevados. Estos han cortado las comunicaciones con Lisboa y destruido las carreteras.

—Nuevas noticias dicen que la mayoría del Ejército permanece fiel a las ideas monárquicas y a la dinastía de los Braganzas.

¿El Rey prisionero? Graves rumores.

Madrid 5-20'30.

—Acaba de llegar a esta Corte un rumor sensacional.

Ese rumor dá a entender que el Rey de Portugal ha caído en poder de los revolucionarios.

De la grave noticia no hay confirmación oficial.

Noticias de Badajoz. Ministerio republicano. La Reina Amelia.

Madrid 6-3'45.

Telegrama recibido a la una menos cuarto.

Según participa el Gobernador Civil de Badajoz, por noticias confidenciales sabe que en Lisboa ha sido proclamada la República, como nueva forma de Gobierno.

El ministerio que se ha formado con los más preeminentes elementos republicanos, lo preside, según aquellas noticias, Teófilo Braga.

—La Reina Amelia de Portugal está refugiada en un yath.

Telegrama oficial.

Ministro Gobernación a Gobernador Civil, Tenerife.

Madrid 5-14'30.

Las noticias oficiales únicas que hasta este momento tiene el gobierno referentes a sucesos de Portugal son de ayer tarde a la una, y según ellas, comunicaciones telegráficas correos y cables están interceptados con Lisboa. La revolución estalló la noche del tres al cuatro. Hasta aquella hora, solo en Oporto habían ocurrido ligeras manifestaciones. Referencias particulares aseguran haberse embarcado el Rey en buque portugués anclado en Lisboa y continuando en el puerto. Han tomado parte en sublevación paisanos y alguna fuerza militar, permaneciendo mayoría Ejército fiel a Monarquía.

Por noticias del mismo origen sábese que han salido de Gibraltar a toda máquina dos barcos de guerra ingleses con dirección a Lisboa.

Las noticias que comunican los gobernadores acusan completa y absoluta tranquilidad en España. Seguiré comunicando a V. S. las que se reciban de Portugal, indicándole la conveniencia de que procure se publiquen en la Prensa para evitar que pueda extraviarse la opinión.

Varias noticias

Esta mañana falleció el respetable señor y acreditado comerciante de esta plaza, D. Lorenzo Filipes y Armas, ex concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento y persona que entre nosotros gozaba de unánimes y justas simpatías y consideraciones.

A sus doloridos hijos, especialmente a nuestro buen amigo personal D. Manuel, y a todos los apreciables familiares del finado, les hacemos presente las sinceras y sentidas manifestaciones de nuestro duelo.

— La Opinión muestra su público agradecimiento a la Empresa del Parque Recreativo por las entradas con que obsequió, para la función de anoche, a sus operarios.

— Se nos ruega intereseemos del señor Alcalde, ó del Ayuntamiento, en su caso, la apertura por las noches, de la Biblioteca Municipal.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

No dejen de concurrir a la realización subasta del Bazar Francés donde pueden obtener los objetos que deseen por lo que quieran.

Con el General Sr. Hernández de Velasco, Gobernador militar de Las Palmas, ha marchado hoy a la Orontava el Gobernador Civil de Canarias, General Eulate.

Esta noche proseguirá su viaje para aquella ciudad el General Hernández, que aquí ha sido recibido y saludado por el Gobernador Militar de esta plaza, Comandante de Marina, etc., etc.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido, últimamente, D. José Anibal Rodríguez y Valcárcel, las señoras D.ª Josefa Pérez Yanes, doña Dolores Rodríguez Hernández, y la jóven Clementina Fernández Felipe. Reciban sus familiares nuestro pésame.

La Gaceta ha publicado un Real decreto disponiendo que en los ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, sea gratuito el transporte de la correspondencia pública y de los paquetes postales.

Ha cesado en la asignación de esta Comandancia de Marina de Canarias, el alférez de navío Don Ramón Regalado.

Esta noche debutará en el teatro del Parque Recreativo los notables artistas Olms and Nelly, que vienen precedidos de buena fama artística según hemos confirmado en algunas Revistas de la Península.

En los exámenes extraordinarios de Septiembre y en la Universidad de Sevilla, acaba de aprobar las asignaturas correspondientes al segundo curso en Filosofía y Letras el auxiliar de la Sección de Instrucción Pública de esta provincia, don Buenaventura Bonnet y Reverón. En Historia Crítica de España, obtuvo la nota de Sobresaliente y la única matrícula de honor que se concedió en los dichos exámenes.

Reciba nuestra calurosa y cordial enhorabuena.

El concejal y el alcalde de Arona, D. José Alfonso Villarreal, ha pedido la exoneración de sus cargos.

A nuestro muy querido amigo D. José Hernández Sáyer, concejal de este Ayuntamiento, que ha marchado a Madrid, le deseamos un feliz viaje.

Ayer se reunió, con cuatro de sus vocales, la Comisión permanente de esta Diputación provincial.

Leemos que en La Laguna se hallan enfermos D. Camilo Fernández Grandizo, Catedrático de aquel Instituto General y Técnico, y la respetable señora D.ª Paula Aguilár, viuda de La-Rocha.

Les deseamos una pronta y total curación.

Dice nuestro colega Diario de Tenerife, que con el título de «La Prensa» aparecerá el lunes en este capital un nuevo diario republicano. Sea bienvenido.

Es asombrosa la rebaja que ha hecho en todos los precios de los géneros que en su acreditado establecimiento tiene D. Vicente Pérez Bodria, encontrándose extenso surtido en guantes para señora, blusas, adorno de seda, y algodón para vestidos, peinillos, alfileres para sombreros, plumas y flores, labores dibujados y empezados, hilo y seda para bordar, ceñamezo de Java y de algodón, cepillos para los dientes, figuras de biscuit, juguetes y pelotas de celuloide é infinidad de artículos imposible de enumerar. —Precio fijo.—San José 14.

AVISO IMPORTANTE

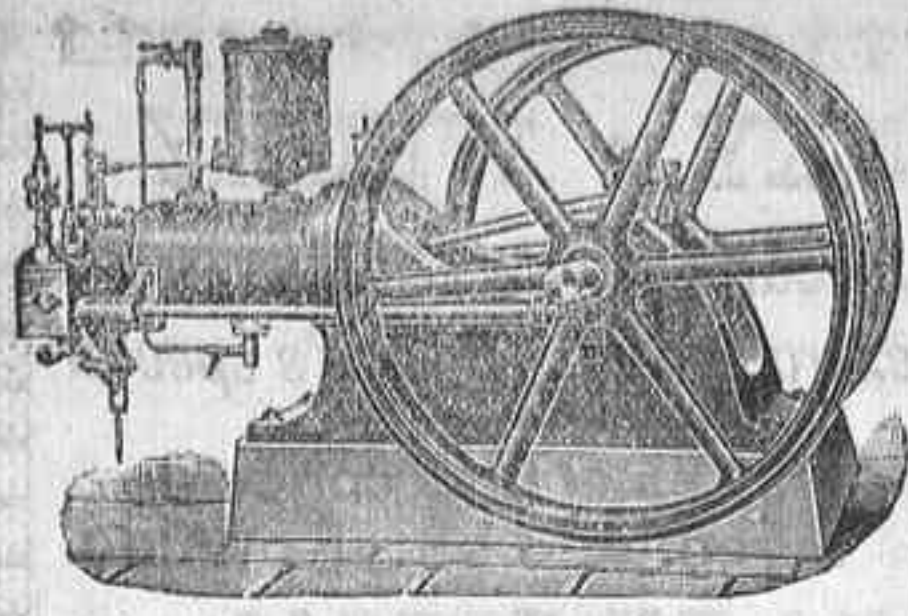
La Popular Tinerfeña de Juan de Vera y Trujillo, en su deseo de agradar siempre al público, además de sus tan acreditadas clases de pan ya conocidas, (Popular, Tinerfeño, Parisiense y Madrileño), ha empezado a elaborar la del

Pan catalán

tan apreciado en todas partes, tanto por la calidad de la harina que se emplea como por su esmerada elaboración.

Servicio permanente a domicilio a cualquier hora avisando a la calle de

SAN FRANCISCO 57 Teléfono núm. 406.



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español
Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**
Actualmente están instalando en Yeles y Esquivias (Toledo) para la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND
la mayor instalación á gas pobre que hasta hoy existe en España consistente en 8 motores á 125 caballos.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera, etc

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.
Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1, 2.º.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, botitas y sólidas cruces.
Precios de fabrica sin alteración.
Visitar esta casa antes de finado.

Semilla de tomates

de primera calidad, cosechada en Valle Santiago (Gomera), se vende en la oficina de la Sociedad Loma de Tecina, Consolación 62.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A los emigrantes de Tenerife

Llamamos la atención de los pasajeros que quieran trasladarse á la isla de Cuba, sobre las ventajas que ofrece el pertenecer á la Asociación Canaria, cuyos títulos se expenden en esta Capital Ramba de Pulido 17, donde se le darán completos informes de la misma.
Representante en esta isla, D. Manuel de la Rosa.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Auxiliar

La Agencia Ejecutiva de la Hacienda en la zona de Lanzarote, desea un Auxiliar apto para ello, y recomendado por persona competente.

Se vende maderas para Cajas de Fideos en la calle de Ferrer núm. 19

Se alquila

la accesoría de la casa San Francisco número 4, que dá frente al Hotel Camacho. Darán razón en la Sastrería de la misma casa.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra)

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15
frente á la Tabacquería de M. Herrera.
VIRGILIO SOCORRO.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge.
Informarán en la casa núm. 75.

SE VENDEN

cajas vacías de todos tamaños y paja, á precios baratísimos.

Alfonso XIII 42 y 76.

Para los agricultores

Tengo el gusto de participar á los Sres. Agricultores de tomates que en la tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo a la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

Importante

Para familia acomodada y numerosa se alquila una cómoda y espaciosa casa con jardín é instalación eléctrica.
También dos hermosas habitaciones para señoras ó caballeros de edad, con entrada independiente y luz eléctrica.
Una hermosa huerta propia para lechería, cochera ó crianza de gallinas.
Darán razón, calle del Pilar núm. 48.

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo.
También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.
Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

SE ALQUILA la casa calle de Santiago núm. 46.
Dará razón Don Hector E. Rumeu, Santo Domingo, 9.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos
Consultas é instrucciones gratis.
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Bronquitis, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 1 ó 2 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vda. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

COCHES. Por no poder atenderlos su dueño, se venden un landau y una jardinera victoria, con tres caballos cada uno y sus correspondientes arneses. Informarán, calle Sabino Berthelot, esquina á Robayna (Potrero).

Se venden sacos vacíos en la fábrica de pastas para sopas de D. José Feraud, Barrio Duggi.

Fotografía Alemana

San Francisco 34
Tarjetas postales en mate ó brillo, ptas. 4, media docena y pesetas 7, la docena.

¿Sufrir el Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

conyugales de su yerno? ¿No era preferible mil veces ni ver ni oír? Julio estaba absorto en sus reflexiones, un poco tardías.

La difícil posición de Begourde se adivina sin que sea necesario describirla. El pobre muchache estaba confundido y no se atrevía á hacer frente á la situación.

El Marqués, silencioso y sombrío, á pesar de sus esfuerzos por no alterar su fisonomía, estudiaba aquellos rostros descompuestos y buscaba en ellos la solución del espantoso problema.

Sólo Laurent Vidal era el mismo de siempre; pero como nadie contestase á sus preguntas, se encerró en el mismo general, bebiendo y comiendo con gran apetito y preguntándose qué catástrofe inesperada iba á desarrollarse en el castillo ya anonadado á sus habitantes.

En tales condiciones, el almuerzo no podía prolongarse.

Los dos artistas se dirigieron hacia la galería.
—Me siento algo indispuete,—dijo Lazrine á su marido y á su padre.—El paseo de esta mañana me ha cansado. Os ruego me permitáis descansar una hora.

Y sin aguardar respuesta, desapareció.

El Marqués propuso una partida de ajedrez á Leroux.

—Soy con vos,—contestó éste,—pero antes, ya lo sabéis, tengo que hacer, y si os parece bien, terminaré cuanto antes el enojoso asunto que me preocupa. Dadme los dos mil francos.

—Y se dirigió á su vez á la galería.

Al verle entrar Héctor, y al convencerse de que venía solo, tuvo un presentimiento de mal agüero.

g apenas si le conociera? ¿Cómo Héctor, por su parte, no había hablado de los trabajos ejecutados por el en casa del padre de la marquesa? ¿Qué significa esto? ¿A que causa atribuir este silencio? ¿Que motivo suponer para esta falsedad?

Roberto se preguntaba todo esto y no sabía qué contestar. Cogió del brazo á Leroux, le condujo fuera de la galería, llegó con él hasta el parque, y le dijo con voz agitada, que denunciaba su turbación interior:

—¿Me permitís que os dirija una pregunta?

—¿Por qué no?

—¿Y me prometéis contestar sin embajes ni reticencias?

Lo prometo.

O no he comprendido el tono con que hablábais hace poco á Héctor Begourde, ó el paso de ese hombre por vuestra casa os ha dejado recuerdos desagradables.

—Querido Marqués, no os engañéis.

—¿Os ha dado motivos de queja?

—No puedo gloriarme de nuestras relaciones.

—Tengo el mayor interés por conocer la naturaleza de vuestro enojo hacia un joven que está de huésped en mi casa y que se sienta en mi mesa. ¿Tenéis que recriminarle de alguna falta de delicadeza?

—No, no—replicó el ex-banquero.—No dudo de su probidad.

—¿Qué ha hecho, pues?

—Ha hecho...—empezó Leroux, pero no terminó.

Comprendió, aunque tarde que iba á denunciar á Lazrine á su marido y sentía emargamente haberse metido en un atoladero del cual no sabía cómo salir.

—Lo que ha hecho—dijo buscando frases con que explicarse—es poco fácil de decir...

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPORES, Tonelaje, DESTINO. Lists ship arrivals including Kronprinz, Lucie Woermann, Prinzregent, Henriette Woermann, Eleonore Woermann, and Admiral.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES Salidas del mes de Octubre

Dia 6 SAN MIGUEL Dia 20 SAN TELMO Dia 13 SAN LUCAR Dia 27 SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull El día 2 el magnífico vapor SARDINIA. El día 16 el magnífico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián" SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª) Servicio del mes de Octubre de 1910

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ship arrivals including León XIII, San Francisco, M. L. Villaverde, P. de Satrústegui, Montevideo, and Monserrat.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIDA e HIJOS de Juan La-Rocha.

HAMILTON & CO. LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, Cape Town, and Puntos del Brasil.

MILLER, WOLFSON & CO. BANQUEROS

Representantes del Comersal Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Se vende una hermosa casa de moderna construcción, espaciosa habitaciones, agua abundante y patio, construida para habitaciones de un inglés, sita en la plaza de Tegueste número 11, la que se dará por la mitad de su valor; para más informes en la propia casa.

Ama de cría. Se ofrece una natural de Fania, con buenas referencias. Razón, Canales bajas número 7.

WHISKY * WHISKY Dewar's White Label Dewar's extra special. Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo. FAMA UNIVERSAL De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta. Rol de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 8 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Aguila admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Por los vapores Avecto y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año. Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Frutera Line Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo. GOTTHARD 7 Octubre GIMLE 14 Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto. Agentes: Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ El magnífico vapor español Catalina de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 14 de Octubre de paso para Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, C. DIAZ-BOTAS, casa de Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés Amiral Courbet Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el día 26 del corriente el magnífico vapor francés Amiral Jaureguiberry admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Comp. Generale Trasatlantique Para la Habana directamente Llegará a este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor francés Californie admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

Se vende la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta. Imp. de F. S. Molowny

170 BIBLIOTECA «LA OPINION» —¿Por qué? —Porque me sería imposible hacer acusaciones claras y precisas. Mi opinión desfavorable respecto de Héctor es resultado de un conjunto de circunstancias que, consideradas separadamente, no tienen importancia; pero que la adquieren tomadas en conjunto. Las adiciones de ese joven, sus costumbres, sus opiniones, son de mala especie. Adquirí informes; las noticias recibidas fueron deplorables, excepción hecha, os lo repito, en cuanto a su probidad se refiere. Su presencia es un compromiso en cualquier casa. Begourde pertenece a una clase de la que vos, gran señor, no tenéis idea. —Si en ésta le recibiera como amigo le comprendería —interrumpió el señor de la Tour-du-Roy—pero cuando no se le admite más que en calidad de artista... —También, creedme; ¿me habéis pedido mi opinión? Os la doy. —¿Luego os disgusta verle aquí? —Me contrariaría mucho. —¿Y me aconsejáis que le despida? —Decididamente. —¿Quisiera hacerlo; pero ¿cómo? Vos convenía en que vuestras acusaciones no son precisas... No puedo arrojar de mi casa a ese joven sin fundamento serio. ¿Qué pretexto tomar para hacer que se marche? —¿Eso os preocupa? —Demasiado. —¿Queréis que yo me encargue de este asunto? —Os lo iba a suplicar, y os lo agradeceré en el alma. —Podéis contar con que es cosa hecha. Hablaré con él al levantarnos de la mesa, y esta noche no dormirá en el castillo... ¡Ah! será preciso pagado su trabajo. —¿Y con esplendidez! Entregadle dos mil francos. Es

171 LAS TRES HIJAS SIN DOTE 'la suma convenida con Laurent Vidal; el trabajo debía durar un mes y no ha trabajado más que ocho días. —Sóis muy generoso al pagarle así. —Tenéis razón. —Todo se hará con arreglo a vuestros deseos. La conversación cambió de asunto; aunque Leroux procuró darle una animación ficticia, fue languideciendo hasta que se oyó la tercera campanada que anunciaba el almuerzo. El Marqués adquirió la convicción de que su suegro le ocultaba algo, y que el único motivo que había tenido para expulsar de su casa a Begourde era precisamente el que ocultaba. Al emprender de nuevo el camino del castillo, preguntó con indiferencia: —Si la memoria no me es infiel, Lezarine y su hermana Renée no habían salido del colegio hace un año. Leroux no adivinó el lazo que le tendía el Marqués. —No—contestó.—La fortuna, que no he sabido conservar, me permita dar educación a mis hijas en mi casa que no han abandonado jamás. Si Leroux esperaba resarcirse en casa de su yerno de las faltas de alegría que notaba en Hojas Verdes, lo esperaba en balde. El almuerzo fue triste. Lezarine, ruborizada ante la presencia de su padre y de Begourde, colocados uno enfrente del otro, media con terror las consecuencias de este encuentro y no podía dominar su emoción. Estremecimientos nerviosos agitaban sus manos. Incurria en raras distracciones; oía y contestaba al zar. Ninguno de estos síntomas acusadores se ocultó a la mirada investigadora del Marqués. El ex-banquero lamentaba su imprudencia. ¿Qué necesidad tenía de constituirse en Quijote de los intereses